

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é incripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$71.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina ESPAÑA DE HOY**

Madrid, Octubre 21.

DIMISION PROBABLE

Circula el rumor de que presentará la dimisión de su cartera el Ministro de la Gobernación, señor Lacierva, á consecuencia de la violencia de los ataques que dirigió ayer en el Congreso á las minorías liberal y republicana y á la prensa de la misma filiación, y cuyos ataques provocaron por parte de dichas minorías el acuerdo de romper sus relaciones con el Gabinete, comunicado al Presidente del Consejo de Ministros por don José Canalejas.

TIROTEO

Los moros han tiroteado algunas posiciones avanzadas de las fuerzas españolas, causando á éstas dos heridos de la clase de tropa.

TEMBLOR DE TIERRA

Comunican de Granada haberse sentido en aquella capital un ligero temblor de tierra.

No hubo desgracias personales.

TEMPORAL

El temporal reinante continúa siendo muy violento.

El mar está imponente. Algunos buques han suspendido su salida de los puertos, guareciéndose en ellos con toda clase de precauciones.

DE LA ARMADA

Ha cesado en el cargo de Capitán General del Departamento marítimo de Cartagena, el Contraalmirante de la Armada don Antonio Pera, Marqués de Arellano.

Le sustituye en el cargo el contralmirante don Joaquín María Cuicónegui.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el señor don Fernando Casani Díaz de Mendoza, Conde de Vilana, senador vitalicio.

### ULTIMA HORA

Madrid 21.

DIMISION DEL GABINETE

El presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, ha planteado ante el Rey don Alfonso la cuestión de confianza, presentándole, con su dimisión, la de todo el Gabinete.

### LA SITUACION DE ESPAÑA

Pese á los alarmistas y á los divulgadores de noticias, la situación moral de la Madre Patria es, actualmente, satisfactoria. Fuera del ambiente político, traspasado el umbral del Salón de Conferencias del Congreso de los Diputados, puede afirmarse que la tranquilidad reina en el ánimo de la gran mayoría del pueblo español. Los ácratas y los políticos de oficio son los principales, si no los únicos causantes de esa agitación de esa perturbación moral cuyo carácter y cuya intensidad tanto exagera el cable, sirviendo de pasto á los cultivadores de las "últimas horas" y de las "hojas extraordinarias."

Nada más curioso ni más interesante que ciertas noticias llegadas por el cable desde que ocurrieron los desórdenes de Barcelona, pero sobre todo desde el reciente episodio de Montjuich. Pocos días después del fusilamiento de Ferrer se anunció la muerte violenta del fiscal que intervino en la famosa causa, noticia á la que no concedimos crédito desde el momento en que ni la Prensa Asociada ni nuestro servicio particular de Madrid dijeron palabra alguna sobre el asunto. Después se habló de un supuesto altercado entre el Rey Alfonso y don Antonio Maura, porque éste no le dió ocasión á S. M. de ejer-

cer la régia prerrogativa con el célebre agitador revolucionario, y más tarde hasta se llegó á decir que el joven Monarca se encontraba muy abatido, que padecía de insomnios, que no se comunicaba sino con sus íntimos y que había suspendido sus paseos á caballo y sus excursiones en automóvil. Cualquiera diría que Don Alfonso XIII era un Czar de Rusia en los tiempos más espantosos del nihilismo!

Afortunadamente para el simpático Soberano español y para su Gobierno, todas estas noticias no han sido más que fantasías de las Agencias, "canards" fraguados en la frontera francesa por corresponsales socializantes y enemigos de España. Por lo pronto "canard" fué el asesinato del fiscal que condenó á Ferrer, como igualmente lo fueron las desavenencias entre el Rey y Maura y los conatos de revolución que repetidas veces nos anunció el cable. Acerca de esto, los lectores del DIARIO deben tener presente lo que les decíamos cuando se nos enviaban aquellas terribles y macabras informaciones de la agitación catalana y de la campaña de Melilla, de creer á las cuales no quedaba ni un edificio en pie en Barcelona ni un soldado español vivo en el Norte de Africa. Entonces les aconsejábamos que admitiesen con mucha reserva determinadas noticias, especialmente aquellas que provenían de Francia y de Portugal, en cuyas fronteras se fabricaban informaciones que parecían hechas por Fernández y González ó Ponsón de Terrail. Pues lo mismo les advertimos ahora en que vuelven ciertas Agencias informativas á herir con sus chucubraciones las imaginaciones impresionables.

Equal crédito se debe conceder á supuestas manifestaciones contra la conducta del Gobierno de España, atribuidas á los Gabinetes inglés y francés, por corresponsales que transmiten sus despachos desde Hendaia; es decir, en los Pirineos, como si hu-

biese censura telegráfica en París y Londres.

En España no hay más agitación que la que provocan con sus impaciencias los elementos políticos de la oposición, sobre todo los que pertenecen á la extrema izquierda republicana y liberal dinástica, los primeros en su calidad de enemigos irreconciliables del régimen y los segundos como rivales del señor Maura y desafectos á su política. Agitación que ha alcanzado proporciones grandes en los círculos oficiales de la Corte desde que se reanudaron las tareas parlamentarias con el debate político iniciado por el señor Moret y en el que intervinieron vigorosamente el jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación. Como consecuencia de este debate el señor Maura acaba de presentar al Rey la cuestión de confianza, entregándole hoy la dimisión de todos los ministros, según nos lo comunican nuestro servicio directo y la Prensa Asociada en cablegramas que publicamos en la sección correspondiente de este número.

No creemos que la crisis provocada por la actitud intransigente de las oposiciones parlamentarias, agrave de modo ostensible la situación política de España, pues no hay indicios de que la Corona piense en un cambio total de política y de procedimientos, llamando á su Consejo á los liberales. Salvo lo imprevisto, con lo que hay que contar siempre tratándose de caídas y subidas de Gabinetes, es lo más seguro que el poder moderador se decida por una situación intermedia del mismo partido conservador, presidida por don Eduardo Dato ú otro promotor significativo del propio partido. Como la misión sustancial del nuevo Gobierno no será otra que la de aprobar los presupuestos y dar entrada á los liberales, excusamos decir que por ahora no hay temor alguno respecto á las orientaciones de la política española, que en lo fundamental, así en lo interior como en

lo exterior, vendrá á ser la misma que ha implantado y sostenido el ilustre estadista don Antonio Maura.

### Los Corredores Colegiados

Entre las noticias de Palacio publicadas en nuestra edición de esta mañana, se halla la siguiente:

"Introducidos por el doctor Emilio del Junco, se presentaron ayer tarde al señor Presidente de la República, el Síndico Presidente del Colegio de Corredores, señor Federico Mejer; los vocales señores Jacobo Patterson y Francisco Díaz Garaigorta; el Secretario señor Angel Moré y el abogado consultor señor Augusto Prieto y Martínez.

"La visita tuvo por objeto ver cómo consisten de las Cámaras la congruencia de los artículos 89 y 94 del Código de Comercio que rige, y también obtener la rebaja de la contribución, pues de \$26 que venían pagando, tienen que abonar hoy \$195, por cuyo motivo renunciaron sus plazas diez y siete individuos, quedando en la actualidad quince colegiados que se verán obligados á entregar el archivo, que cuenta 76 años de existencia, á la Secretaría de Agricultura, por no poder ellos ejercer la profesión.

"También le hicieron presente al Jefe del Estado, que en tiempos del general Wood se reconstruyó el Colegio, elevándose á \$5,000 la fianza de \$2,000 que se les exigía para ejercer sus funciones."

Muchas veces se ha ocupado el DIARIO DE LA MARINA de este importante asunto, por haberle llamado la atención la vida lánguida que de algún tiempo á esta parte lleva el Colegio de Corredores y preocuparle el trastorno que habría de causar en nuestros círculos mercantiles y financieros la muerte de institución tan antigua.

Hace apenas dos meses que, recogiendo los rumores que corrían acerca de la probable disolución del referido Colegio, deplorábamos que así sucediera y aducíamos las mismas razones que la comisión de corredores colegiados expuso ayer al señor Presidente

para llevar á su ánimo el convencimiento de que era preciso que el Gobierno hiciera algo para ayudarles á sortear las dificultades por que la citada corporación viene atravesando.

Decíamos entonces y ratificamos hoy, que no era probable que el Gobierno permitiera que desapareciera la prestigiosa institución de referencia, que ha venido prestando durante cerca de sesenta años, al comercio, la industria, los tribunales de justicia, y hasta al mismo Gobierno, numerosos y valiosísimos servicios.

Nos referíamos también á las incesantes luchas que el Colegio de Corredores tuvo que sostener con los Secretarios de Comercio, Industria y Agricultura, la Cámara de Representantes, el Senado, la Comisión de Códigos y la Consultiva, para conseguir la reforma de los artículos 89 y 94 del anti-quísimo Código de Comercio y una rebaja en la enorme tributación que satisfacen los colegiados desde que el general Wood reorganizó el Colegio.

Terminábamos nuestro artículo con los siguientes párrafos, que tienen ahora igual oportunidad que cuando fueron escritos:

"Trabajo nos cuesta creer que el Gobierno permita que por falta de recursos ó exceso de contribución, cese de funcionar una institución que tan grandes y meritorios servicios ha prestado en el pasado y está aún dispuesta á seguir prestando en lo porvenir.

"Hay, pues, que convenir en que es crítica la situación que atraviesa el Colegio de Corredores, y si el Gobierno no se determina á hacer algo para ayudarle á vencer la crisis que lo agobia, según lo demanda el prestigio de que tan justamente goza tanto en esta Isla como en las plazas extranjeras, donde radican hoy tantas y tan importantes empresas que tienen cuantiosos intereses en Cuba y necesitan á cada momento certificar documentos comerciales, se infligirá un golpe mortal al crédito y buen nombre de esta plaza, pues es imposible que falte en ella un Colegio de Corredores y Notarios Comerciales para dar sanción legal á las operaciones que en ella se verifican."

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND "VOLCAN" EL ALMENDARES

Para pedidos é informes dirigirse á E. DESCAMPS O'Reilly 110. Teléfono 3023

DE INTERES PARA TODOS

Estando interrumpido el servicio telefónico á consecuencia del reciente ciclón, informamos á nuestros favorecedores que hemos organizado un servicio rápido de mensajeros entre la fábrica "EL ALMENDARES" y la Oficina de Ventas de O'Reilly 110, con objeto de poder despachar con prontitud todas las órdenes de Cemento que nos sean confiadas.

Fabricando en la actualidad unos 200,000 barriles por año del muy afamado Cemento marca VOLCAN que ha sido empleado en las principales obras de la Isla, con excelente resultado por su impecable calidad, sería patriótico dar la preferencia á este superior Cemento sobre los importados del extranjero, ya que por su clase y resistencia compete ventajosamente con los mejores Cementos del mundo, y su precio y condiciones de entrega son muchísimo más favorables.

Como de la belleza: un buen cutis. CREMA ORIENTAL ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD



Hace caspa, rasca, irrita, produce el acné, el herpes, el eczema, el sarna, el prurito, etc. etc. etc. No daña la piel. No daña el cabello. No daña el maquillaje.

Superficie á una señora elegante, cliente suya: "Puesto que ustedes han de usar afeitado, lo recomiendo la CREMA ORIENTAL como la más benéfica para la piel."

Dr. T. FELIX GOURAUD, propietario, 37 Great Jones St., New York

Agentes y abastecedores en Cuba: Dr. Manuel Johnson, Obispo 53, y José Sarrá, Teniente Rey 41, Habana.

Compañía Hispano Americana

CONSTRUCCIONES

SPANISH & AMERICAN BUILDING Co.

Construcciones, contratos y obras Arquitectónicas de todas clases.

Lamparilla 4 (entrada por Baratillo).—Teléfono 721

HABANA.-CUBA

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS. OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

OBISPO 103.

"LA FLOR CATALANA" RESTAURANT

Teniente Rey número 75, esquina Cristo, Teléfono 845.

Menú variado y exquisito. Caracoles todos los días. Precios económicos. Se admiten abonados.

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que tiene mejor surtido en sillones, butacas, sillas y otros objetos de MIMBRE FINO; juegos de cuarto y sala desde el más modesto al más superior, gran variedad en lámparas de cristal, PIANOS, camas esmaltadas y con baranda.

En joyería y relojería hay cuanto se desea; todo á precios de limitada utilidad.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103 Y 105

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza. TELEFONO 675.

Flor de Tomás Gutierrez

Cigarrillos Habaneros Superiores

SUPERIORES! Busquese el Vale en la cajetilla.



Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Lámparas PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

Sucursal: San Rafael núm. 22.

LA ALEMANA

ARTURO G. BORNSTEEN:

Almacén: OBRAPIA núm. 24.

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos

Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos.

Sucursal: Monte núm. 211.

BA FURRILLO

Primer, patria.

Tiene razón Loainz del Castillo: la bandera cubana es suficiente símbolo de libertad, de sufrimiento, de esperanzas, de amores. No es un trapo que puede ser sustituido por otro...

Comprendo la desesperación de los miseros, la fatiga de los expoliados, el cansancio de los sin ventura; me explico que, ávidos de paz, de derechos, de prosperidad y de honor...

Habr batallado durante siglos por elevarla sobre lo alto de nuestros castillos, por plantarla en las ombres de nuestras serranías...

Donde hay castas y privilegios; donde el jornalero no puede entender la mano hacia el acomodado sino en demanda de limosna, que no siempre logra...

Pero donde no hay castas, que fídelo es Maceo; donde no hay opresión por razón de colores, nacimiento, profesiones ni pobreza material...

Primer, patria; he ahí mi lema. Primer familia que patria. Cuando no haya paz para la familia ni esperanza de ennoblecere la patria...

Mil veces lo he dicho: yo amo á Cuba, no porque en ella nací, que eso es accesorio, fortuito, casual...

nació en Cuba; Máximo Gómez, no nació en Cuba; Roloff y otros cien, no nacieron en Cuba...

Yo amo á Cuba, porque aquí transcurrió mi infancia, brotaron mis afecciones, se hizo mi espíritu...

Hacedme de nuevo; que yo no sepa quienes son mis padres ni mis hijos; privádm del favor de los amigos y de la sugerión de los recuerdos...

Una sola bandera sería un sólo trapo. Lo que es de toda la especie humana, no es símbolo...

La desigualdad es la igualdad; la injusticia es la justicia. Cuando todos seamos iguales en el disfrute...

Bandera roja; todavía no; veamos si bajo la triangulada es posible la gloria. JOAQUIN N. ARAMBURU.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados en la sesión número 10, celebrada el día 7 de Octubre de 1909:

Darse por enterada del Decreto del Honorable Presidente de la República de 30 de Septiembre próximo pasado...

Darse por enterada de una comunicación del Presidente de la Comisión del Servicio Civil en la que se informa que en sesión de 30 de Agosto se resolvió aceptar el acuerdo de la Comisión de Ferrocarriles...

Se acordó que se reserve la Secretaría de la Comisión un escrito del representante del Ferrocarril del Oeste, interesando se resuelva la solicitud de esa Compañía para expropiar una faja de terreno perteneciente al Arsenal...

cuenta que el expediente, motivo de dicho escrito, se halla en poder del vocal de la Comisión, señor Secretario de Hacienda.

Se aprueba al Ferrocarril del Oeste los planos para intentar la expropiación de una faja de terreno dedicada a la desviación del cauce del río Hondo...

Señalar el jueves 14 del corriente, á las 2 p. m., para oír en audiencia al Ingeniero Jefe de la Provincia y á Havana Central Railroad Co. sobre la condición impuesta á la Compañía para el adquinado de la entrevista por la calzada de Corral Falso...

Se remite á informe del vocal, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, el expediente sobre revisión solicitada por The Cuban Central Railways del acuerdo de 7 de Agosto que desestimó la rebaja de 30 por 100 para el flete de tabaco en matules.

Se señala el día 28 del corriente mes para que tenga efecto la junta dispuesta por la ley en el expediente sobre expropiación por Havana Central Railroad Co. de la casa calle de Paula número 0.

Se desestima la solicitud del señor Juan M. Rodríguez para que se le ponga en posesión del cargo del Jefe del Despacho de las oficinas de la Comisión en atención á que el Decreto á que alude el peticionario fué revisado y quedó sin efecto por un acuerdo posterior de la Comisión...

Se aprueba á Unidos de la Habana de acuerdo con el artículo IV, capítulo XIII de la Orden 34, una tarifa especial para viajeros entre Matanzas y Madruga...

Se declara firme el acuerdo de la Comisión recado en la queja del señor Lorenzo Muñoz y en el que se previno á Cuban Central Railways, provejera inmediatamente los trenes de viajeros de un guarda-frenos además del que lleva el nombre de castilero.

Se declara que la reclamación del señor Ramón López y Compañía á Unidos de la Habana por extravío de mercancías, es asunto que corresponde resolver á los Tribunales de Justicia, por cuanto la causa á que atribuye el interesado la pérdida de mercancías fué el robo.

Se acuerda que en lo sucesivo la "Coca-Cola" y el "Sinaloa" y sus similares en la actualidad vienen clasificándose como mercancías de primera clase...

Se autoriza á Cuban Central Railways para implantar una tarifa especial para mercancías de Cienfuegos á las estaciones Arriete y á Lajas...

Se acuerda informar la solicitud del señor Eulogio R. Mariño, sobre rebaja del 60 por 100 de las tarifas de transportes de maderas del país en el sentido de que la Comisión no tiene jurisdicción respecto al particular...

Se señala el jueves 21 del corriente mes, á las 2 p. m., para que tenga efecto la audiencia pública que previene el párrafo 25, sección 13, orden 61, en la revisión pedida por Cuban Central Railways del acuerdo de 12 de Agosto que aprobó á Terry y Hno. la prolongación de la línea de Caracas...

Se aprueba á Cuban Central Railways una tarifa especial para el tasajo igual á la que cobran los vapores costeros desde Cienfuegos á la Habana...

Se autoriza á los Ferrocarriles Unidos de la Habana para implantar una tarifa especial reducida para viajeros entre Matanzas y Limanor...

Se acuerda que en lo sucesivo la remisión y entrega de documentos dirigidos á Cuban Central Railways, se hagan en sus oficinas establecidas en esta ciudad.

Se informa á la Secretaría de Estado que la Comisión no tiene conocimiento de que el Gobierno de la República trate de ceder á un tercero el local que actualmente ocupa el Arsenal y que respecto al particular relativo á la ocupación del Ferrocarril del Oeste de una faja de terreno en el Arsenal con su extensión eléctrica está pendiente de un informe...

Se traslada al Administrador de Cuban Central Railways el informe de la Inspección General de Ferrocarriles sobre la solicitud de vecinos del pueblo de Calabazar de Sagua para que la Compañía establezca servicio en dicho lugar...

Se concede al Central Santa Rosa la prórroga de un año que interesa para cumplir el acuerdo de la Comisión de 8 de Abril de 1908 que prohibió que los carros sean empujados por las locomotoras al entrar en los bateyes de ingenios...

Se resuelve la denuncia hecha por conducto del Gobierno Civil de la Provincia de Matanzas sobre la existencia de una zanja, cuneta de la línea de Unidos de la Habana, en el pueblo de Recreo...

Se aprueba á la Compañía del Ferrocarril de Tunas á Sancti Spiritus la implantación de una tarifa reducida en un 26 por 100 para los embarques de harina de trigo desde Tunas de Zaza á Sancti Spiritus...

Se aprueba á Cuban Central Railways la tarifa especial número 134 para tabaco en rama de Lajas á Habana, Villanueva ó Regla...

Se resuelve la queja del señor José María Espinosa contra The Cuban Central Railways por perjuicios sufridos por la demora en la apertura del chuccho Resbalosa y cobro indebido de \$312.22...

Vista la queja del señor José María Espinosa contra Cuban Central Railways por exigirle en armonía con la circular número 562 de 21 de Septiembre del año próximo pasado...

respondientes al Central Fe, han de prestar servicio la próxima zafra necesitando realizar en ellos los trabajos que menciona la Compañía...

Se aprueba la Memoria descriptiva de The Cuban Eastern Railroad Co. que presenta el representante de dicha Empresa y en la cual se ha recopilado los antecedentes y trazados de The Cuba Eastern Railroad...

Se aprueba á la Compañía del Ferrocarril de Puerto Príncipe y Nuevitas tarifas especiales y transitorias aplicables á animales en lotes de veinte cabezas en adelante...

La Presidencia dió cuenta de haber aprobado á Unidos de la Habana la construcción de un desviadero entre Jovellanos y Quintana...

Asimismo se aprueba la resolución de la Presidencia autorizando á Unidos de la Habana el enlace de las líneas en la villa de Colón.

Asimismo se aprueba la autorización de la Presidencia á Unidos de la Habana sobre modificación de curvas de enlaces en las líneas de la estación de Matanzas.

Asimismo la Comisión aprobó la dada por la Presidencia á Cuba Railroad Co., en el plano, perfil y memoria de un terreno para la prolongación del ramal á Manzanillo...

Asimismo de haber aprobado á Cuba Railroad Co. los planos parciales para intentar la expropiación de un terreno que necesita en las inmediaciones de Manzanillo...

Asimismo la implantación de la ampliación al itinerario C-2, á Havana Central en sus líneas por Guanabacoa.

Darse por enterada de haber sido elevada al Tribunal Supremo de Justicia la alzada interpuesta por el representante de la Compañía Gáines á Cienfuegos contra el acuerdo de la Comisión de 19 de Agosto...

Aprobar la prórroga dada á Unidos de la Habana para la renovación del semáforo existente en Sabanilla de Guareires.

Darse por enterada y conforme de lo dispuesto por la Presidencia respecto á que se archive el expediente sobre repartición del producto en tráfico de combinación dada la conformidad de las Compañías que prestan ese servicio.

Darse por enterada y conforme con la consulta hecha á la Secretaría de Estado y resolución de la misma respecto al tamaño que corresponde al sello oficial que ha de usar la Comisión.

Cuerpo de Bomberos de la Habana

Orden del día 19 de Octubre de 1909.

Con objeto de que los servicios del personal de este Cuerpo, en los casos de ciclones, resulten lo eficaces que deben ser...

Al conocerse la aproximación del ciclón se difundirá la alarma, designándose la agrupación imaginaria 3-3-3...

El personal del Cuerpo, al difundirse la alarma, se distribuirá por compañías, reuniéndose éstas en los lugares siguientes:

- 1.ª compañía: Concordia y Lucerna. 2.ª compañía: Estación "Gobernador Charles E. Magoon." 3.ª compañía: Estación Central. 4.ª compañía: Ayuntamiento. 5.ª compañía: Estación del Vedado. 6.ª compañía: Estación del Cerro. 7.ª compañía: Estación de Casa Blanca.

Sección de Sanidad: Estación "Gobernador Charles E. Magoon." El personal de la banda de cornetas se agregará á sus respectivas compañías.

A los efectos de este servicio se considerará dividida la población en siete zonas, correspondientes á cada una de las compañías...

- Zona de la 1.ª compañía: Belascoain, Carlos III, falda del Castillo del Príncipe, calle L. Zapata, Príncipe, Infanta y Mar. Zona de la 2.ª compañía: Belascoain, Zanja, Dragones, Monserrate y Mar. Zona de la 3.ª compañía: Belascoain, Zanja, Dragones, Egido, Bahía. Zona de la 4.ª compañía: Monserrate, Egido, Desamparados, Bahía. Zona de la 5.ª compañía: Vedado, hasta los límites de las 1.ª, y 6.ª compañías.

Reunido el personal del Cuerpo en la forma que se designa, procederán los capitanes de compañías á su distribución en secciones...

En las Estaciones estará preparado el material necesario para acudir á los lugares en que se requieran sus servicios...

Gerardo R. de Armas, Coronel, 1er. Jefe.

Otra ventaja para los niños y para los estudiantes de comercio

Ya se aprecia en todo su valor la feliz idea del señor Corrales, de establecer los importantes centros de educación. Colegio elemental y superior San Miguel Arcángel y Academia de Comercio...

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles á esta sociedad...

DR. M. DELFIN.

Productos de SIVA para la belleza

Todas las personas que quieran tener su cutis exento de grasa, espinillas, granos, irritaciones, manchas y arrugas, deben usar las aguas, crema y polvos de SIVA...

DE VENTA EN TODAS LAS SEDERIAS Y FARMACIAS c 2890 22 Sep

Conservas de todas clases, siempre frescas

Frutas frescas importadas, quesos, manguillas, embutidos, frutas preservadas, mariscos, vegetales y carnes en latas...

VINOS DE PUREZA GARANTIZADA, DE LAS MEJORES MARCAS Y PRO-CEDENCIAS, LEGITIMOS. Champagnes, sidras, licores finos, etc., etc.

VIVERES DE DESPENSA A PRECIOS DE LONJA EL PROGRESO DEL PAIS BUSTILLO Y SOBRINO. 78, GALIANO 78 c 3288 4-19

LA DIANA

HABANA 111 y 113

Participa á todos sus clientes que ya tiene á la venta su colección de

Casimires Ingleses y Franceses

BASILLAIS Y GARCIA. Teléf. 205 c 3302 1-21

BERRO Y ARROZ



LA AFRICANA

Recomienda á sus consumidores las especialidades en papel BERRO Y ARROZ, ZIG-ZAG.

En las cajetillas encontrarán abundancia de cupones canjeables por toda clase de objetos...

FABRICA Monte 232. - HABANA

INSALUS

Agua de mesa.

Sin rival en todas las enfermedades del aparato digestivo

Pruébela y verá sus resultados.

De venta en todas partes.

Depósito general: MURALLA 46 c 8303 1-21

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

**Un punto.**—El padrino ó la madrina de bautismo de una criatura tiene el deber moral de mirar por ella; mas no tienen por la ley derecho alguno á retenerla bajo su poder; los hermanos ó los tíos pueden oponerse legalmente. —El Cuerpo de Bomberos Municipales era el más antiguo en la Habana.

**Un praviño.**—Cada pueblo tiene sus costumbres, y siendo oultas y racionales, no hay para qué dejarlas imitando las de otro pueblo.

**J.**—Si el que hace un giro de \$40 oro, ó más claro, pide que entreguen al receptor \$40 oro, y el banquero cobra al remitente \$41.60 oro, le ha cobrado por el giro el 4 por 100; es decir, que por cada 100 centavos que entra afuera le ha cobrado cuatro centavos, porque:

40 : 41.60 :: 100 : 104

**Un suscriptor.**—La palabra inglesa "beautiful" quiere decir bello, gracioso, elegante.

**J. C.**—Si el Gobierno español se queda con una parte del territorio marroquí, no hará violencia alguna sobre las propiedades particulares, ni sobre la religión y costumbres de los nuevos súbditos. Las naciones civilizadas respetan hoy estas cosas. Ya lo viene haciendo España con los moros de Melilla y de Ceuta, donde se les respeta hasta el uso legal de la poligamia conforme al rito mahometano. Es más; muchos rifeños ayudan á España en la presente guerra, porque se han convencido de que con las leyes españolas viven mejor y son más considerados en su comercio y propiedades, y porque el Sultán, como poder absoluto, es dueño de vidas y haciendas; mientras que la ley española respeta los derechos individuales.

**X.**—Se desea saber dónde venden barro ó arcilla para modelar una figura. Se necesita comprar una buena cantidad.

**M. R.**—La deuda de España es ó era hace un año de dos mil millones de pesos.

**K.**—En cada uno de los polos sólo hay un día y una noche al año; en el polo Norte el sol sale á mediados de Marzo y no se pone hasta mediados de Septiembre.

En el polo Norte es de día cuando en el polo Sur es de noche. La luna se deja ver de doce en doce días seguidos en cada uno de los polos, alternativamente.

A medida que de los polos se baja al Ecuador, van siendo menos largos los días y las noches. En el Ecuador el día y la noche tienen doce horas justas todo el año.

**Dos porfiados.**—En la provincia de Pinar del Río hay un pueblo llamado La Palma, que está cerca de Consolación del Norte.

**P. S.**—La palabra "línea" tiene dos sílabas.

**La última enfermedad**

**de Lope de Vega**

Día de júbilo y fiesta era el 24 de Agosto de 1635 en el colegio fundado pocos años antes por César Bogacio para que en sus clases recibieran cristiana educación los jóvenes ingleses que no se avinieran con la Reforma establecida en Inglaterra.

Con cuidadoso esmero fueron elegidos los padres jesuitas que habían de regentar la nueva escuela, escogiendo de entre los más sabios de la Compañía doce individuos, á quienes se reputaba como los más habilidosos para la enseñanza, y del Seminario de San Omer, de Flandes, vinieron á Madrid los doce padres, considerados como verdaderos pozos de ciencia.

Bien pronto hicieron célebres las clases del Seminario para jóvenes ingleses, alcanzando tanto renombre, que hizo precisa la intervención del propio Rey de Inglaterra, que envió á Felipe III notas diplomáticas protestando de la creación del colegio de San Jorge, como fué denominado, y pidiendo su inmediata clausura.

El Monarca español, lejos de amedrentarse por la actitud resuelta del de Inglaterra, respondió en términos enérgicos, cual cuadraba al carácter religioso del Rey español, y no solamente negóse á que se clausurara el colegio, sino que se declaró oficialmente como protector de sus enseñanzas, y tan decidida actitud hizo que el monarca inglés desistiera de sus anteriores pretensiones.

Tales incidentes diplomáticos y la protección de Felipe III aumentaron la celebridad del Seminario inglés, al cual acudían frecuentemente las principales personas de la corte para escuchar las explicaciones que de la sagrada doctrina daban los padres jesuitas, ó para deleitarse con las científicas discusiones que sostenían con aquellos ilustrados sacerdotes los hombres de ciencia que en la villa residían.

Concurrente asiduo á los torneos del saber era el fénix de los ingenios españoles, fray Félix López de Vega, que era objeto en aquella santa casa de todo linaje de consideraciones, tratándole maestros y discípulos como al de mayor sabiduría de entre todos los que allí se congregaban.

El referido día 24 de Agosto de 1635 había de sostenerse científica discusión sobre filosofía y medicina, y la fama del doctor don Fernando Cardoso, que habría de mantener el tema puesto á discusión, atrajo numeroso y escogido concurso.

Ni los fuertes calores que dejábanse sentir por aquellos días, ni la avanzada edad de Lope de Vega, fueron obstáculos para que impidieran al ingenioso sacerdote concurrir á aquel acto científico, y de los primeros fué en presentarse, ocupando sitio de honor y distinción entre toda la concurrencia.

Era ésta numerosa en extremo, y con ser muy grande el salón donde el acto se verificaba, apenas si quedaba lugar en donde colocarse en pie, siendo exagerado el calor que producía aquella aglomeración de gentes.

Pocos minutos hacía que el acto había comenzado, cuando de pronto observaron los que más inmediatos se hallaban á Lope de Vega, que éste doblaba la cabeza sobre el pecho, á tiempo que sus brazos caían pesadamente sobre el sillón en que se sentaba.

Acudieron en auxilio del genio de los ingenios españoles cuantos próximos estaban, y viéndole sin conocimiento, con el semblante pálido, la respiración débil y trabajosa, comprendieron que el caso era más grave de lo que en un principio habían creído, y sin pérdida de momento trasladáronle á una de las celdas del Seminario de San Jorge.

Depositáronle en el lecho, y en auxilio del gran Lope acudieron inmediatamente los doctores D. Fernando de Cardoso y D. Sebastián Medrano, los cuales reconocieron detenidamente al enfermo, augurando fatal término á lo que todos creyeron pasajera indisposición, producida por el calor.

Suspendióse el acto, salieron del colegio tristes y silenciosos los que allí concurrían ganosos de escuchar científicas disposiciones, y en la pobre celda quedó Lope de Vega, rodeado de los dos doctores, que en vano trataban de volverle á la vida.

**José de la Corte**

**Los metales transparentes**

Hace cincuenta años, Faraday anunció que el oro y la plata depositados formando delgadas capas de cristal, se ponían transparentes si se calentaban.

Esta transparencia de los metales acaba de ser estudiada más detenidamente por el profesor Turner, el cual ha dado á conocer á la Royal Society, de Londres, el resultado de sus investigaciones.

Una placa de 1/15000 de milímetro de espesor se pone transparente en unos instantes, expuesta á una temperatura de 550 grados. Una placa de plata de 1/6000 de milímetros se pone transparente á los 390 grados. Pero en el vapor de agua ó en el ácido carbónico, llamado también gases oxidantes, el fenómeno no se produce como tampoco en el vacío. Una placa de plata hecha transparente, no pierde esta cualidad si se la sumerge en un gas oxidante.

Indudablemente á causa de la facilidad con que se oxida á temperatura elevada, el cobre no se pone transparente y tampoco se han obtenido resultados con el aluminio.

**ORO**

La paciencia es amarga, pero su fruto dulce.

**J. J. Rousseau.**

¿Qué importa que no se tenga oro en el bolsillo cuando el corazón es de oro?

**Pasquier Quesnel.**

**NOTAS**

Las de "ácido," en los vestidos, pueden ser neutralizadas con amoníaco. Si el género no está muy quemado, puede hacerse recobrar su color primitivo, con clorofórmo.

Para quitar "manchas de grasa," de un género, frótese bien con un pedazo de franela mojada con bencina, éter, alcohol ó nafta. También se usa la trementina, pero tiene el inconveniente de dejar sus huellas, las cuales pueden hacerse desaparecer con alcohol.

Las "manchas de yerba" se quitan con clorofórmo ó con alcohol.

Las "manchas de tinta," producidas con "tinta de hierro," pueden neutralizarse con una solución de ácido oxálico. Humedeciendo el género en leche ágría, y dejándolo toda la noche, se obtiene el mismo resultado. La tinta de anilina ó la de ámbur, en

las cuales no haya producido buen resultado el ácido oxálico, pueden hacerse desaparecer humedeciendo las manchas con ácido acético, y aplicándoseles cloruro de cal. El género debe ser bien lavado, con agua pura, tan pronto como desaparezcan las manchas.

Para quitar "manchas de aceite," de algún papel ó cuero, y las huellas que hayan dejado en el papel de entapizar las personas que hayan descansado sobre él la cabeza grasienta, mézclase tierra de pipa ó pulverizada, con agua, hasta dejarla reducida á la consistencia de crema; cúbranse con ella las manchas, y déjese hasta el día siguiente; entonces será fácil quitarlas con una escobilla. Esta operación no dañará ni aun los más delicados colores.

Para quitar "manchas de vino tinto" cúbranse inmediatamente con sal común. Después de lavado el género no se notará señal alguna.

El "mármol" puede limpiarse con bencina y barro común.

El "amoníaco" es un solvente poderoso. Para limpiar sumideros grasientos, y calderas; para bruñir plata y objetos de hojalata; y, desleído, para quitar de los dedos las manchas de pintura; para limpiar vidrios, y, finalmente, para darle brillos al hule, no tiene rival el amoníaco. Hace desaparecer la suciedad de la muselina fina ó de delicados encajes, sin necesidad de frotación. La franela lavada con amoníaco ni se encoje ni pierde sus colores.

**LONGINES**

FIJOS COMO EL SOL  
DE  
CUERVO Y SOBRINOS  
Muralla 37½ A. altos.  
Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro.  
Apartado 668.

**FESTEJOS INVERNALES**

LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES QUE A CONTINUACION SE INSERTAN, EN SUS DESEOS DE CONTRIBUIR A LOS FESTEJOS INVERNALES REGALAN A SUS FAVORECIDORES CUPONES PARA PODER ADQUIRIR EL CARNET SPORTIVO.

**5,040 PREMIOS**  
QUE IMPORTAN 16,900 CENTENES

ESPECTACULOS GRATUITOS  
DESCUENTOS COMERCIALES SIN LIMITES  
**¡UNA FORTUNA!**

**Lista de los Comerciantes**

- Fernández y Hermano, "Palais Royal," Obispo núms. 58 y 60.
- Bando de la Riva, "La Oriental," Obispo núm. 72.
- Francisco López, sastrería, San Rafael núms. 3 y 5.
- Juan Mercader y Hermano, "La Granada", Obispo y Cuba.
- J. Ruiz y Ca., "La Universal", Obispo número 34.
- J. Prado, "La Granja," San Rafael número 4.
- González y López, "Hotel Sevilla", Trocadero y Zulueta.
- Harris Bros. Co., Stationery Photographic Suplies, calle de O'Reilly, número 104.
- Ampluda y Larrar, "La Industria Eléctrica", Galiano núm. 37.
- Fernández, Castro y Ca., Muralla 23, Papelería.
- José A. García (S. en C.) La Marquesita, Tejidos, Sedería y Confecciones. San Rafael y Aguilá.
- José de Castro, "Hotel Louvre," San Rafael y Consulado.
- J. Valladares, Carnicería, Plaza del Vapor, Castillas 23 y 25.
- Benjamin, "Bazar Inglés," Peletería, San Rafael 6 Industria.
- Solís y Hermanos, "El Encanto", Galiano y San Rafael.
- Francisco de la Maza, "Fábrica de Perfumes Estilo Francés," Aguilá número 292.
- Amo y Co. (S. en C.), "La Flor Cubana", Dulces y helados, calle de Galiano número 96.
- Sucesores de Molé, Sombretería, San Rafael 6 Industria.
- Hierro y Ca., "El Fenix", Obispo y Aguacate.
- Bustillo y Sobrino, "El Progreso del País", Galiano 78.
- A. y S. Campignon, Joyería, hotel "Inglaterra", Obispo 74.
- "El Moderno Cubano", Artículos de casa, Obispo 51.
- Anselmo López, Almacén de Pianos y Música, Obispo núm. 127.
- J. Giralé y hijo, Almacén de Música y Pianos, O'Reilly 61.
- F. Collia, Sombretería, Obispo 32.
- Sanjénis y Ca., Sombretería, San Rafael 1¼.
- Benjan, Peletería, "El Sol", Belascoain número 61 y medio.
- Peletería "El Paseo", últimas novedades. Importación directa. Obispo 57, esquina á Aguilá.
- Enrique Aldabó, Licores, Monte número 427.
- Santiago Minchol, "Hotel Florida," Obispo y (nba).
- Heros y Hno. La Gorieta Cubana, Tejidos, Sedería y Confecciones, San Rafael número 31.
- Urbano González, "Hotel Pasaje", Prado número 95.
- Quintana y Mazzeo, Joyeros, Importadores de Brillantes y Muebles, calle de Galiano número 76.
- Manuel López, "Hotel Inglaterra", Prado 122 y 124.
- Negra y Gallarreta, Víveres finos, Muralla núm. 31.
- Manuel Fernández, "Anón del Prado", Prado núm. 108.
- Angel Fernández, Sol 15 y medio, Teléfono 775.
- López y Cela, Dulcería "El Boulevard", Especialidad en ramilletes y bombones, Empedrado y Aguilá.

Los cupones de las fábricas La Eminencia, La Moda, La Africana y El Ticket, son moneda corriente al objeto de comprar el CARNET. El Carnet Sportivo se vende en las oficinas de la empresa bajos del Hotel Sevilla, Trocadero y Zulueta.

**NINGUNO**



de los corsés presentados por las demás casas tiene la verdadera forma IMPERIO como los elegantes modelos que acabamos de recibir y tenemos el gusto de ofrecer hoy á nuestras favorecedoras.

No molestan en absoluto. Ajustan el cuerpo suavemente, dando al busto una forma ideal que no se consigue con ningún otro modelo.

Tenemos modelos franceses y americanos, exclusivos para nuestra casa.

Todas las damas elegantes de la Habana y fuera de ella, saben que nuestra especialidad son los corsés.

**Y OTRA NOVEDAD:** también recibimos el cubre-corsé ó corselete de reciente creación. Es el complemento del corsé. Se envían francos de porte al interior de la Isla.

Enviaremos nuestro catálogo á todas las personas que lo soliciten.

**El Correo de París**  
**Obispo 80. Teléfono 398.**

**RICO, PEREZ Y COMP.**  
La casa de los CORSES elegantes.

**FOLLETIN 73**

**VIRGEN Y MADRE**

(VERSION CASTELLANA)

por

**CAROLINA INVERNIZIO**

Esta novela publicada por la Casa Editorial de Garnier Hermanos, París, se encuentra de venta en la Librería La Moderna Poesía, Obispo 133 y 135

(Continúa.)

—Y pensar —dijo— que aquella Mora, aquella mala mujer, había pasado á mi hija como una muchacha perdida, sin corazón, vicious é hipócrita... Para excusarse ella, dijo que había huido con un amante, y después de muerta la Mora recibí una carta suya, en que continuaba sus inventivas contra tí. Aquella carta no debía, sin embargo, serme entregada á mí, sino á tu padre, con los documentos que le pertenecían.

—Pero la persona que me trajo la carta me dijo que tú misma le habías robado, y que te encontrabas en Turin.

La cortesana escuchaba ávidamente.

—Oh! qué embustero —prorrumpió—. Y quién era ese?

—Un hombre ya de edad, que dijo

que venía en nombre de otra persona.

La cortesana respiró secretamente. Tenía que la princesa hubiese conocido á Marcos.

Todos se conjuraban en contra mía para perderme, para enajenarme el cariño de mi padre si hubiese vivido. Querían con esto vengarse de mi fuga, ya que no habían podido explotarme.

—Pero las armas de la perfidia —dijo el notario.—acaban siempre por caer despuentadas á sus pies, y la inocencia y la virtud triunfan siempre en un momento ó otro. Afortunadamente, princesa, vuestra hija está aquí sana y salva y digna de vos.

—Un momento —dijo Tatiana, con aquel ademán altivo y aquella sinceridad que eran en ella su segunda naturaleza, no pudiendo, como hemos visto, soportar una mentira ni de sí misma, cualesquiera que fuesen las consecuencias que podían originarse:—yo también he de hacer una confesión: ¿Josefina no es mi hija?

La joven fingió admirablemente el dolor y la sorpresa que le sausbaba aquella revelación:

Ocultó la cara entre las manos balbuceando:

—Oh! Dios mío, mi corazón me había engañado!

—Si, oídme: en dos palabras os lo contaré todo y te pediré á tí, Josefina, si puedes perdonarme.

—Me casé con tu padre, porque enamorado de él vení todos los obstáculos para conseguirlo.

—Era feliz, y mi felicidad duró algunos años.

—Pero en un momento cambió.

—Yo había recogido en mi casa, y tenía como hija, á una pobre huérfana.

—La creía buena, y tal vez lo era, pero el amor la hizo ingrata hacia su bienhechora, casi su madre.

—Ella fué la que me robó el corazón y el afecto de mi marido; ella la que llegó á ser madre de una niña, que no podía llevar el nombre de su padre.

—¿Sabes tú lo que mi corazón sufrió al descubrir la traición?

—¿Puedes imaginar la lucha que tuve que sostener, amando como amaba tanto á mi marido?

—Yo fui quien te condenó á vagar por el mundo y á que no conocieras á quien te había dado la existencia.

—Mi cólera no se aplacó con la muerte de tu madre, que cerró los ojos cuando tú apenas abrías los tuyos.

—Fuí yo la que te arrebaté á tu pa-

dre, que murió sin conocerme, sin abrazarte, pero que me perdonó, bendiciéndome, por la promesa que le hice de recuperarte y adorarte como una hija.

—Porque ahora mi odio se ha extinguído, siento capaz de amarte cuanto amé á tu padre y aun á tu pobre madre, que la muerte ha purificado á mis ojos.

—Ahora, en presencia de esos dos hombres, que acaban de conocerse, dime: ¿puedes absolverme y amarme? ¿Consientes en ser mi hija, mi hija amada, adorada? He sufrido mucho y he sido injusta.

—No, mamá—gritó exaltadamente la joven, que veía escáparsele el más brillante porvenir.—Yo, en tu lugar hubiera hecho lo mismo: mi madre debe bendecirme desde el cielo, como mi padre, y yo te amo, querida mamá, te amo y seré para tí la hija más obediente y sumisa, y haré cuanto sea posible para que olvides la falta de mi madre y la perdones.

—Oh! Zaira está absuelta y perdonada, porque me ha dado una hija como tú.

Y la princesa, medio loca, apretó á la joven entre sus brazos, cubriéndola de ardientes y apasionados besos.

VIII

La nueva metamorfosis de la cortesana se había realizado.

La muchacha viciousa, la mujer perversa, la cortesana impúdica, se había en pocos meses transformado en una joven de la más exquisita nobleza y distinción, que llevaba con altivez el nombre de su padre, y constituía el orgullo de la princesa.

Tatiana la había legalmente adoptado.

La hija de la Rondola, había desaparecido, Mary Gilbert yacía en el fondo del abismo; no existía más que la condesita Zenia Vinci, la heredera de algunos millones, hermosa como un ángel, que haría nuevas víctimas, produciendo nuevas desgracias.

Tatiana se le llevó consigo á Rusia, para hacerle conocer sus posesiones, y para completar, según ella creía, la instrucción de la joven.

La cortesana no tenía nada que aprender, pero fingió admirablemente la ignorancia, lo que la sirvió para maravillár á la princesa y á los profesores, por la facilidad con que aprendía.

Zenia, á quien desde ahora llamaremos también así, se adaptó á aquella existencia de estudio y de reposo, que la ayudaba á levantar su espíritu,

y á hacer más fuerte su constitución física.

Hubo momentos en que la cortesana llegó á sospechar que nunca había llevado otra vida, que siempre había sido la condesita Vinci, la adorada hija de la princesa Tatiana.

Lo olvidaba todo y á todos; su juventud entre golfos y mujeres de vida airada, sus tristes amores de otro tiempo, el afecto puro y complaciente de Gastón, su maternidad, el terrible duelo, la separación de su hijo, sus propósitos de venganza contra Huberto, el robo de aquellos documentos pertenecientes á su madre y que había destruido porque de nada habían ya de servirle y aun su último asesinato.

Si alguna vez el recuerdo de su hijo renacía en su tembloroso corazón, la cortesana alejaba impetuosamente aquel recuerdo.

¿Un hijo? ¿Existía un niño que podía llamarle madre?

Aunque aquel niño se le hubiese aparecido, que le hubiese sido devuelto, Zenia lo hubiera rechazado, lo hubiera negado, horrorizada.

(Continuará.)





